

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35976** *GSR SINERGICA DE SEGURIDAD, S.L.*

Doña María del Mar Alejo Rodríguez, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 37 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 72/11 seguido en este Juzgado a instancia de Alberto Franco García y Daniel Franco García contra la empresa GSR Sinergica de Seguridad, S.L., en ejecución de sentencia de fecha 15 de septiembre del 2010 se ha dictado decreto de fecha 4 de noviembre del 2011 declarando la insolvencia de la ejecutada por la cantidad de 21.934,86 euros en concepto de principal mas 4.386,97 euros en concepto de intereses y costas fijadas provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 4 de noviembre de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110081546-1